



Comité del Canal de Televisión

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2017

Oficio: ALDF/VII/CCTV/ 013/17

RICARDO ROCHA REYNAGA
DIRECTOR GENERAL DEL CANAL DE
TELEVISIÓN DE LA ALDF
PRESENTE

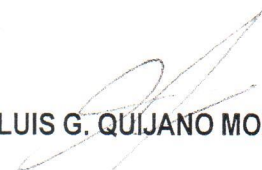
En atención al acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que se propone la integración de las comisiones ordinarias y especiales, aprobado por el pleno el pasado 22 de octubre y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones; nos permitimos convocar a la Séptima Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión, la cual tendrá verificativo el próximo ***martes 28 de febrero a las 11:00 hrs, en el salón 3, ubicado en la sede de Gante 15, segundo piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.***

En anexo envío el orden del día correspondiente y acta de la versión estenográfica de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


DIP. RAÚL A. FLORES GARCÍA
PRESIDENTE


DIP. LUIS G. QUIJANO MORALES
SECRETARIO

24-FEB-2017


Recibí
Canal 21 2

Comité del Canal de Televisión

Ciudad de México, a 23 de febrero 2017

Oficio: ALDF/VII/CCTV/ 009/17

DIP. MIGUEL ÁNGEL ABADÍA PARDO
VICEPRESIDENTE
PRESENTE

En atención al acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que se propone la integración de las comisiones ordinarias y especiales, aprobado por el pleno el pasado 22 de octubre y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones; nos permitimos convocar a la Séptima Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión, la cual tendrá verificativo el próximo ***martes 28 de febrero a las 11:00 hrs, en el salón 3, ubicado en la sede de Gante 15, segundo piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.***

En anexo envío el orden del día correspondiente y acta de la versión estenográfica de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

DIP. RAÚL A. FLORES GARCÍA
PRESIDENTE

ATENTAMENTE

DIP. LUIS G. QUIJANO MORALES
SECRETARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

DIP. MIGUEL ÁNGEL ABADÍA PARDO
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

76 FEB 2017

Recibió: *Christopher B. R.*

hora: *9:53*



Comité del Canal de Televisión

Ciudad de México, a 23 de febrero 2017

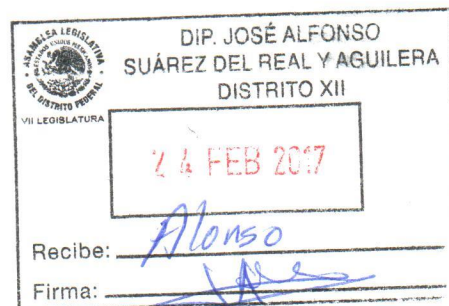
Oficio: ALDF/VII/CCTV/ 012/17

JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA
INTEGRANTE
PRESENTE

En atención al acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que se propone la integración de las comisiones ordinarias y especiales, aprobado por el pleno el pasado 22 de octubre y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones; nos permitimos convocar a la Séptima Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión, la cual tendrá verificativo el próximo ***martes 28 de febrero a las 11:00 hrs, en el salón 3, ubicado en la sede de Gante 15, segundo piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.***

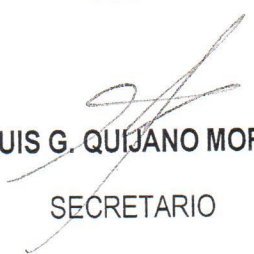
En anexo envío el orden del día correspondiente y acta de la versión estenográfica de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.



ATENTAMENTE


DIP. RAÚL A. FLORES GARCÍA
PRESIDENTE


DIP. LUIS G. QUIJANO MORALES
SECRETARIO

Comité del Canal de Televisión

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2017

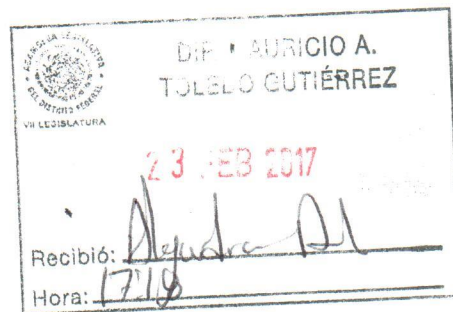
Oficio: ALDF/VII/CCTV/ 011/17

DIP. MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ
INTEGRANTE
PRESENTE

En atención al acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que se propone la integración de las comisiones ordinarias y especiales, aprobado por el pleno el pasado 22 de octubre y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones; nos permitimos convocar a la Séptima Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión, la cual tendrá verificativo el próximo ***martes 28 de febrero a las 11:00 hrs, en el salón 3, ubicado en la sede de Gante 15, segundo piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.***

En anexo envío el orden del día correspondiente y acta de la versión estenográfica de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.



ATENTAMENTE

DIP. RAÚL A. FLORES GARCÍA
PRESIDENTE

DIP. LUIS G. QUIJANO MORALES
SECRETARIO